

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2014**

En el día de la fecha a las 12:30 horas en el aula 10 tuvo lugar sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sra. Vicedecana D<sup>a</sup> Antonia Viñez Sánchez
- Sr. Vicedecano D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. Vicedecana D<sup>a</sup> Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
- Sr. Vicedecano D. Rafael Vélez Núñez
- Sr. Secretario D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sra. Delegada de centro D<sup>a</sup> Eva María Torrejón Domínguez
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Gloria Espigado Tocino
- Prof. Dr. D. Ángel Custodio López López
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García

Justifican su ausencia:

- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José Guillermo Montes Cala
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> María José Alba Reina
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. Rafael J. Gallé Cejudo
- Prof. Dr. D. José María Maestre Maestre
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Mauro Rodríguez Peralta
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, de las propuestas de incompatibilidades con los grados del centro de las actividades y cursos aprobados en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) en la sesión de 10 de enero de 2014.**

El Sr. Decano informa de que, tras la aprobación de actividades y cursos por parte de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA), el centro ha de informar de las posibles incompatibilidades de algunas de estas actividades y cursos con los grados del centro que impiden su reconocimiento. Indica que los miembros de la Junta han recibido la documentación y que, como habrán comprobado, solo existe un curso considerado incompatible con las competencias y contenidos de los grados filológicos del centro, "Taller de escritura eficaz. Cómo escribir para sacar mejor nota".

Se aprueban por asentimiento.

**2.- Aprobación, si procede, del "P02-03. Informe de análisis del perfil de ingreso" para su publicación en el gestor documental de la UCA relacionados con los títulos del Centro (curso 2012-2013)..**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Calidad y Posgrado, quien informa de que se trata de un documento que se debió de subir al gestor documental en su momento, pero que, al no haberse recibido la información necesaria desde la Dirección general de acceso, no había podido ser elaborado. Una vez que dicho servicio ha comunicado que no dispone de los datos solicitados, los coordinadores de los distintos grados, con la información disponible, han redactado los informes que han sido enviados a la comisión.

La Profª AragónVaro solicita que se transmita al servicio correspondiente las quejas del centro por no haber remitido los datos que se requerían para elaborar el informe.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Posgrado le responde que así se ha hecho, y el Sr. Decano le comunica que se volverán a transmitir.

Se aprueban los documentos por asentimiento.

**3.- Aprobación, si procede, de los criterios de asignación de los TFM y de los tutores en el Máster en Patrimonio Histórico Arqueológico.**

El Sr. Decano informa de que se ha enviado la documentación correspondiente, en las que se indican los criterios de asignación de los Trabajos fin de máster y de los tutores de los trabajos en el Máster en Patrimonio Histórico Arqueológico.

Se aprueba por asentimiento.

**4.- Aprobación, si procede, de la relación de Tutores y Mentores del curso 2013-2014.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr. Vicedecana de Estudiantes, quien informa del documento que se somete a aprobación, con los nombres de los Tutores y Mentores del presente curso.

Se aprueba por asentimiento.

**5.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad en relación con la Evaluación de Méritos Docentes del Profesorado.**

Antes de abordar este punto, se ausentan de la sala la Profª Aragón Varo y el Prof. López López, quienes han solicitado la evaluación de sus méritos docentes.

El Sr. Decano da lectura a la relación de solicitantes e informa de que han presentado los autoinformes y cuentan con los informes de los Departamentos.

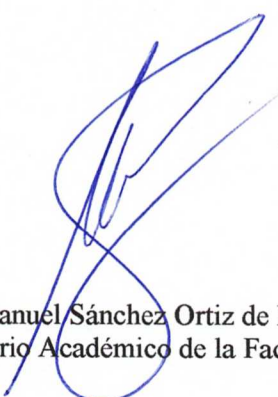
Los solicitantes son:

- Departamento de Filología:  
Devis Márquez, Pedro Pablo  
Escoriza Morera, Luis  
López López, Ángel Custodio  
Martín Castellanos, Antonio Javier  
Paredes Duarte, Mª Jesús  
Romero Ferrer, Alberto
- Departamento de Filología clásica:  
Díaz Gito, Manuel Antonio  
Ritoré Ponce, Joaquín  
Silva Sánchez, Tomás
- Departamento de Filología francesa e inglesa:  
Aragón Varo, Asunción  
Travieso Ganaza, Mercedes
- Departamento de Historia, Geografía y Filosofía:  
Colón Díaz, Manuel  
Rojas Vaca, Mª Dolores
- Departamento de Historia moderna, contemporánea, de América y del Arte:  
Gullón Abao, Alberto José

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:



  
Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze  
Secretario Académico de la Facultad

Vº Bº  
EL DECANO

